

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)

COMISIÓN ORGANIZADORA

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

SESIÓN N° 015

En el Distrito de Chupaca, siendo las 9:00 a.m., del día **22 de abril de 2026**, con la asistencia del Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS - Presidente, Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ - Vicepresidenta Académica, Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS - Vicepresidente de Investigación, miembros de la Comisión Organizadora y Abg. Alfredo Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ, Secretario General, de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca (UNACHU), reunidos en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora, sito en el Jr. San Pablo N° 165, luego de verificado el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los 03 miembros de la Comisión Organizadora, el Presidente da inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

A. LECTURA DE ACTA:

Se da lectura el Acta de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 15 de abril del año dos mil veintiséis, luego los miembros de la Comisión Organizadora refieren estar de acuerdo y proceden a la respectiva firma.

B. DESPACHO:

1. INFORMACIÓN DE EVENTOS.

C. INFORMES:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Debíamos tener al 15 de noviembre de 2025 OCI; se está designando al Mg. Mario Revelino YAURI CONDOR como responsable para implementar del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca.
2. La trabajadora Diana Yolanda HUAMÁN ORELLANA, Jefe de la Unidad de Tesorería y Contabilidad a presentado su Carta de renuncia irrevocable.
3. Se está trabajando en la elaboración de las Bases para el concurso del Himno y la Bandera de la Universidad Nacional Autónoma de Chupaca los cuales se presentó a los vicepresidentes para su evaluación.
4. Ya se hizo el informe correspondiente al cuarto trimestre, es necesario fijar fecha para la evaluación.

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Primera sobre la Consultoría de la oferta y la demanda el día viernes pasado han venido 04 profesionales y expusieron, dieron su punto de vista, ya está configurado dentro de las instalaciones; el día viernes debe ser la presentación.
La segunda, la Consultoría sobre Pertinencia Social y laboral y Demanda laboral ya presentó su informe preliminar; estos dos están siendo monitoreado por la Vicepresidencia Académica.

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

1. Se ha participado en el V ENCUENTRO DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN Y II ENCUENTRO DE DIRECCIONES DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DE LA RED DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LOS ANDES-RICTA 2026, LOS DÍAS 16 Y 17 DE ABRIL DE 2026; se acordó como RICTA se implemente la página digital; compartir los reglamentos y homologar los reglamentos; la siguiente reunión de RICTA será en la ciudad de Ayacucho; en esta reunión de Vicerrectores de Investigación la preocupación fue el presupuesto para incubadoras, semilleros, la pregunta era que se puede hacer; este año el presupuesto es para investigación.
2. El día lunes se tuvo una reunión con Presidencia, MINEDU y la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP), en la cual se discutió la construcción del currículo, en dicha reunión estuvo el Viceministro de Educación Gerber PÉREZ POSTIGO, ante eso he sugerido al Presidente de la Comisión Organizadora para afiliarnos a la AUNAP.
3. Se tuvo reunión con la DICOPRO se estuvo afinando el Reglamento de Investigación sobre todo en la investigación formativa desde la elaboración de tesis, nuestro reglamento contempla dos formas: 1) desde bachiller y 2) estudios generales; se discutió el Reglamento de Investigación el tema de las revistas y fondo editorial, habría que pensar el Fondo Editorial

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA

es interacción y no como imprenta, entender como una entidad que produce libros; se quedó para seguir analizando el día lunes que viene.

D. PEDIDOS:

DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. La posibilidad de inscribirnos a la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (AUNAP) (S/ 12,000.00 soles).

PASA A ORDEN DEL DÍA

2. Para la segunda semana del mes de mayo se programa un viaje a la Universidad Nacional de Ingeniería para la firma de los convenios.

PASA A ORDEN DEL DÍA

3. Se fije día y hora para el informe del cuarto trimestre.

PASA A ORDEN DEL DÍA

DE LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, solicita que en la presente sesión ordinaria sea visto lo siguiente:

1. Se informe respecto del OFICIO N° 0024-2026-MINEDU/VMGP-DIGESU-DICOPRO (1.04.2026) SOBRE LAS ALERTAS.

CONOCIMIENTO

DEL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, no tiene pedido alguno.

E. ORDEN DEL DÍA:

- 1°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, INSCRIPCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES DEL PERÚ (AUNAP) (S/ 12,000.00 SOLES).

El Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS, Presidente de la Comisión Organizadora manifiesta que sería necesario la inscripción para tener participación activamente en la Asociación.

La Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ, Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora dice se debe evaluar.

El Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora dice se suma a lo manifestado de la Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ.

ACUERDO N° 01:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN RECARBAR MAYOR INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES NACIONALES DEL PERÚ (AUNAP) PARA PODER TENER MAYOR CONOCIMIENTO Y LUEGO TOMAR DECISIÓN ALGUNA.

- 2°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE MAYO SE PROGRAMA UN VIAJE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA PARA LA FIRMA DE LOS CONVENIOS.

El Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora dice se debe tener documento de la Universidad Nacional de Ingeniería para el viaje, necesitamos el documento de la UNI.

ACUERDO N° 02:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN SE CURSE OFICIO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA.

- 3°. PEDIDO DEL DR. ALFREDO WALTER AYALA CÁRDENAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA, SE FIJE DÍA Y HORA PARA EL INFORME CUARTO TRIMESTRE.

ACUERDO N° 03:

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA POR UNANIMIDAD ACUERDAN TENER UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2026 AHORAS 8:30 AM., PARA VER EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE

Siendo las 10:22 a.m., se culmina la sesión ordinaria, para lo cual los miembros de la Comisión Organizadora firman la presente en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHUPACA

(CREADA POR LEY N° 32060)
COMISIÓN ORGANIZADORA



Dr. Alfredo Walter AYALA CÁRDENAS
PRESIDENTE C.O.
UNACHU



Dra. Zaida Olinda PUMACAYO SANCHEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA C.O.
UNACHU



Dr. Jorge Luis YANGALI VARGAS
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN C.O.
UNACHU



Dr. Fidel HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
UNACHU